

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES



EL SILENCIO DE LA VIOLENCIA INFANTIL EN TIEMPOS DE CUARENTENA

AUTOR:

MARY ISABEL CALLAC POMA

GESTIÓN:

2020

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación, da inicio citando tres preguntas fundamentales: ¿Cuáles son los factores que dan paso a la violencia?, ¿la vulnerabilidad infantil crece debido al silencio?, ¿Qué importancia tiene el apoyo familiar para no permitir la violencia infantil?, ¿Qué implica un entorno seguro, libre de violencia?, a través de estas cuestionantes podremos desarrollar un mejor contenido para conocer la violencia y los factores que esta implican.

Debido a la pandemia iniciada hace unos meses atrás, se dio la orden estatal de cerrar escuelas y suspender todo tipo de actividades que reúnan personas y obviamente la restricción del movimiento de la población, esto ha generado que los grupos vulnerables, como ser los niños y niñas, ancianos, mujeres y personas con discapacidad corran ciertos riesgos, en este caso nos enfocaremos únicamente de la violencia infantil.

Este encierro ha restringido a este grupo vulnerable a vivir su infancia como corresponde, es decir sin juegos en lugares abiertos ni parques, dando paso al uso excesivo de la tecnología, rigiéndose muchas veces a un hábito distorsionado, sin embargo, este no debería ser una causal de violencia dentro el seno familiar, aun así, en este tiempo los niños y niñas han sido víctimas de algún tipo de violencia.

Según datos de la UNICEF, se tiene que cerca de 300 millones de niños entre dos a cuatro años en todo el mundo fueron víctimas de violencia de manera habitual, y que nueve de cada diez adolescentes fueron forzadas a mantener relaciones sexuales, cuyo agresor era conocido, determinando así que su hogar no es un lugar seguro (Moreno, 2020).

Sin duda alguna los casos de violencia debido a la desprotección familiar se han elevado alarmantemente, generando daños físicos y psicológicos, dejando una misión de suma importancia al gobierno central, para trabajar más en cuanto a la prevención, detección intervención, para proporcionar ayuda específica en centros de atención inmediata dirigida a los niños, niñas, adolescentes, sin dejar de lado la familia como tal, dando una asistencia emocional a estos grupos y enseñarles a cuidarse de manera adecuada y tomar las medidas correspondientes en caso de ser víctimas de violencia, para frenar más abusos contra este grupo, que cumple un rol fundamental en el desarrollo de un buen futuro a nivel mundial.

2. DESARROLLO

La vulnerabilidad de la población infantil en tiempos de cuarentena se ha incrementado debido a diversos factores que muchas veces dan paso al silencio de estos y sus familias por miedo a diversas repercusiones que pueden surgir, a continuación, desarrollaré diferentes cuestionantes que nos darán un mejor panorama de esta situación:

¿Cuáles son los factores que dan paso a la violencia?

Existen diversos factores que pueden generar algún tipo de violencia intrafamiliar e infantil, entre estos factores están:

- El estrés familiar, es un determinante de violencia contra los niños (Isaza, 2020), debido a la alteración de rutinas y la asimilación de una nueva “normalidad”.
- La existencia de un agresor consuetudinario, en la mayoría de los casos se puede notar que la persona denominada como agresor, ya viene siendo un actor desde el inicio de la conformación de un seno familiar, quien muchas veces se deja afectar por la realidad situacional que atraviesa, como ser: falta de trabajo, deudas, el encierro en este tiempo de pandemia, tolerancia a su entorno, entre otros.
- La descomposición social afecta a los niños las niñas y a las familias, (Ciprodeni, 1997). En este proceso de descomposición social se encuentran muchos niños y niñas donde su conducta es un reflejo de problemas económicos, políticos, sociales y sobre todo familiares, lo que se hace notar en los valores que han sido sustituidos por la corrupción, violencia, deshonestidad, discriminación y ambiciones materiales.
- Los factores de crianza, debido a que estas constituyen la raíz ideológica material de las muestras de agresión hacia los niños, a través de métodos autoritarios y violentos como amenazas, agresión entre otros, normalizando este tipo de conductas y formas de trato entre sí, facilitado así la violencia en el seno familiar,

¿la vulnerabilidad infantil crece debido al silencio?

Para el desarrollo de la presente investigación, y conforme a mis conocimientos adquiridos y sobre todo a la realidad vivida, hago énfasis en el silencio que da paso a la vulnerabilidad infantil y del seno familiar.

Es importante denotar que la razón principal del silencio es el miedo, el miedo a una denuncia, el miedo a afrontar la situación y todo esto debido a un sin fin de condicionantes que muchas veces la sociedad misma nos ha impuesto, como ser: ¿Qué dirá la gente?, “mis hijos no pueden crecer sin un padre”, “quien me va dar dinero”, quedar como madre soltera, no tener el apoyo de la familia a pesar de tener pleno conocimiento de la violencia suscitada en ese hogar, la demora de las autoridades ante un caso de violencia, la burocracia que implica hacer una denuncia, los gastos que genera, entre otros, nos dan a conocer que la vulnerabilidad infantil crece exponencialmente debido al silencio que estos mismo hacen o que son obligados hacer por su familia.

¿Qué importancia tiene el apoyo familiar para no permitir la violencia infantil?

Cuando sucede un caso de violencia física, psicología, sexual o de cualquier otro tipo, se requiere el apoyo inmediato de una persona que puede ser un profesional como un psicólogo o un amigo o un familiar que apoye constantemente para así poder tomar las medidas necesarias para evitar futuros casos de violencia, sin embargo, podemos ver que existen familias donde se vive una realidad distinta, donde no existe un apoyo familiar y mucho menos de un profesional, dejando al menos en pleno estado de vulnerabilidad reiterativa, por lo que es necesario hacer mención de la importancia que tiene el apoyo familiar y así frenar la violencia infantil y de esta manera mejorar la calidad de vida de los menores y conformar un hogar seguro, garantizando a plenitud los derechos y garantías otorgados por la ley, sin dejar de lado los derechos humanos, donde debe existir un trato efectivo y positivo hacia el menor.

¿Qué implica un entorno seguro, libre de violencia?

un entorno familiar seguro es ofrecer a todos los miembros de la familia, tranquilidad, seguridad de que dentro su hogar no corre ningún riesgo, que gozan de plena protección ante fenómenos naturales, violencia, delitos, entre otros.

El crear un entorno seguro y comprensivo de convivencia armoniosa, desde un punto de vista psicológico, son espacios clave, creados para el buen desarrollo de los niños y de esta manera evitar futuras crisis a nivel psicológico y de salud.

Un entorno seguro a nivel emocional, incluye aspectos como la armonía de espacio, así como la calidez emocional, una mejora en cuanto a la expresión de afectividad con los convivientes y sobre todo que los progenitores impulsen el juego y toda actividad que hacer ser a un niño y su desarrollo

para mejorar su calidad de vida a corto y largo plazo, ya que como bien se mencionó antes, el estilo de crianza es determinante para el crecimiento del menor.

Respecto a la violencia sexual infantil

la violencia sexual viene a ser el factor más gravoso y determinante para el buen desarrollo del niño, niña y adolescente, por lo que podemos decir que, a nivel nacional, los delitos de orden sexual suman la mayor cantidad de denuncias vinculadas a la Ley Integral 348 para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia. Según un reporte del Ministerio Público, sólo en 2017 se registraron 4708 denuncias de ese tipo, las que representan el 15% del total de causas (30351) presentadas ese año en el marco de dicha norma.

Lo anterior significa que cada día 13 mujeres (se incluye también a niñas, niños y adolescentes) son víctimas de alguno de los delitos sexuales contemplados en la citada ley: abuso sexual, violación, violación de infante, niña, niño o adolescente, acoso sexual, estupro, actos sexuales abusivos y padecimientos sexuales.

Cabe recordar que, según el informe “Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe” de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Bolivia ocupa el segundo lugar en la región -después de Haití- en prevalencia de violencia sexual.

La información citada en los párrafos anteriores, nos hace ver de manera clara la importancia de una intervención ante casos de violencia sexual o de cualquier otro tipo, ya que son aspectos que marcan y determinan la vida del niño, niña o adolescente, ver la manera de generar políticas que coadyuven en la mejora de la calidad de vida de este grupo vulnerable, brindando el apoyo necesario y oportuno a las familias que así lo requieran, designar personal capacitado para identificar a las víctimas de violencia en espacios donde estos se sientan seguros de contar su situación y todo aquel problema que pueda llegar a afligirlos, como ser en las escuelas o centros de recreación , con el fin de precautelar su bien estar y garantizar su calidad de vida.

3. CONCLUSIONES

Las conclusiones de la presente investigación son lineamientos obtenidos de la información estructurada en la misma:

- Debido a los factores externos que generan violencia, es conveniente intervenir desde la raíz ideológica material en la conformación del seno familiar, y así brindar un ambiente adecuado, donde la normalidad sea tener un entorno adecuado, armonioso y libre de violencia.
- Contribuir al silencio después de eventuales episodios de violencia, solo determina un estilo de vida precario e inconveniente para el menor, lo ideal sería realizar la denuncia ante cualquier hecho de violencia y así evitar que este se agrave con el pasar del tiempo. Para ello muchas veces es necesario contar con el apoyo del entorno familiar, evitando de manera notoria el uso de violencia hacia los niños
- El hecho de brindar un ambiente seguro significa garantizar la calidad de vida del menor, construir un ciudadano que respete a sus semejantes y todo lo que incluye su entorno, sería la mejor manera de hacer prevención para futuras generaciones, denotando la importancia de este aspecto para un vivir bien.
- Sin duda alguna la violencia sexual ha ido en contra de todo valor ético y moral, tentando contra la salud física, psicología y emocional del menor, por lo que se ve conveniente capacitar y designar personal adecuado para identificar a víctimas de violencia en espacios donde estos se sientan seguros de contar su situación, como ser en las escuelas o centros de recreación, con el fin de garantizar su bien estar y calidad de vida.

4. REFERENCIAS

- Cuando el hogar no es seguro: la cuarentena puede aumentar el riesgo de violencia infantil & middot; 2020 D. Moreno
- <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/lote01/Leal-Dalia.pdf>
- Maltrato infantil 2020 World Health Organization: WHO
- <http://www.coordinadoradelamujer.org.bo/observatorio/index.php/tematica/2/destacado/2/registro/39>
- “Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe” de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Bolivia ocupa el segundo lugar en la región -después de Haití-violencia_sexual
- <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/el-riesgo-de-maltrato-infantil-en-alza-durante-encierro-la-cuarentena/20000013-4233213>
- <https://efectocucuyo.com/opinion/maltrato-infantil/>
- <https://www.lanacion.com.ar/editoriales/coronavirus-abuso-y-maltrato-infantil-en-cuarentena-nid2358031>

PRESENTACIÓN

- Nombre completo: MARY ISABEL CALLAC POMA
- Carnet de Identidad: 8461426 L.P.
- Registro Universitario: 1698497
- Un resumen de Hoja de vida: Egresada en Psicología, Abogada, diplomado en Educación Superior, diplomado en derecho de familia, nivel intermedio de inglés y aymara, curso de especialización en derecho de familia, curso de especialización en conciliación y métodos alternativos de solución de controversias, conocimiento avanzado de paquetes Microsoft office, experiencia laboral en derecho en materia familiar y departamento legal de gerencia de la EMC.